MM

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21950 RU 2296330
05 MAYO 2026 02:01 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

R.U. (2296330)

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, que suscribe **ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, primera universidad del Perú y de América, fue fundada el 12 de mayo de 1551 mediante Real Cédula de la Corona Española, constituyéndose como la casa de estudios superiores más antigua del continente y un pilar fundamental de la educación, la ciencia y la cultura peruana a lo largo de 475 años de historia ininterrumpida.

Que, durante sus cuatro siglos y tres cuartos de existencia, la Universidad de San Marcos ha formado a innumerables generaciones de líderes en los campos de las ciencias, las humanidades, las artes, la política y el servicio público, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo intelectual, social y económico del Perú.

Que, la conmemoración del 475º Aniversario de su fundación constituye una ocasión propicia para reconocer su trayectoria académica ejemplar, su compromiso permanente con la excelencia educativa, la investigación científica, la innovación y su indeclinable proyección social como Alma Mater de la Nación.

Que, las instituciones democráticas tienen el deber de rendir homenaje a las entidades emblemáticas que han forjado la identidad nacional y el progreso del país, especialmente a la Decana de América.

Que, en este significativo aniversario, es de justicia institucional expresar un saludo formal de felicitación y reconocimiento por su invaluable aporte a la educación superior y al fortalecimiento del desarrollo nacional.

Que, el Congreso de la República del Perú, en su calidad de representante de la voluntad popular, se une con orgullo al homenaje nacional y expresa su más sincero saludo y felicitación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en esta trascendental efeméride.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente; El

Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

PRIMERO. - Hacer extensivo el más cordial saludo y felicitación a sus autoridades, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, reconociendo su compromiso permanente con la educación de calidad, la investigación científica y la formación de ciudadanos éticos y competentes al servicio del Perú.

SEGUNDO. - Hacer llegar el presente saludo de la Moción de Saludo a la Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para los fines correspondientes.

Lima, 05 de mayo de 2026

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ORUÉ MEDINA Ariana Maybee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2026 12:33:50-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República